INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DEL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 35/2012 "ADQUISICION DE COCINAS INDUSTRIALES"

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 04 días del mes de diciembre del año dos mil doce, se reúnen los miembros del Comité Evaluador designado por Resolución N° 465/12 de fecha 16 de noviembre de 2012, La Abg. Elizabeth Schacht Pfefferkorn, Directora de Contrataciones, Abg. Marta Granada, Directora Administrativa, Abg. Gabriel Solalinde Rodríguez, Jefe del Dpto. de la Asesoría Jurídica en Materia de Contrataciones Públicas; a los efectos de proceder al análisis y evaluación de las ofertas y a la elaboración de un dictamen que servirá como base para la Resolución conclusiva de este proceso, en el marco de la LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 35/2012 "ADQUISICION DE COCINAS INDUSTRIALES".

De conformidad al segundo párrafo del artículo 27 de la Ley 2051/03, de manera introductiva, se esbozará una breve reseña cronológica del proceso licitatorio:

ANTECEDENTES

- Resolución N° 465 de fecha 16 de noviembre de 2012 por la cual se autoriza a la Dirección de Contrataciones del Ministerio de Justicia y Trabajo a proceder al llamado de referencia.
- Nota UOC N° 955 de fecha 13 de noviembre de 2012, remitida por la Abg. Elizabeth Schacht Pfefferkorn, Directora de la Dirección de Contrataciones MJT, al Ing. Douglas Oneto Bonzi, Director Nacional de Contrataciones Públicas, comunicando el inicio de llamado de referencia.
- Pliego de Bases y Condiciones.
- Acta de Apertura de Sobres de fecha 03 de diciembre de 2012.
- Ofertas presentadas por las firmas oferentes: PEREZ RAMIREZ & CIA. S.A.C.I. y PROVEEDORA YPOA DE IDALGO ALVARENGA NUÑEZ

En fecha de 03 de diciembre de 2012, siendo las 14:00 horas, se llevó a cabo el acto de apertura de ofertas, oportunidad en que se redactó el Acta de Apertura de Sobres, cuya copia forma parte integrante del presente informe de evaluación.

El Comité de Evaluación procederá a verificar el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial solicitada en el Pliego de Bases y Condiciones, eliminándose a aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación o que dicha documentación sea insatisfactoria, conforme al siguiente cuadro:

PRIMER ANALISIS (DOCUMENTACIÓN BASICA DE CARÁCTER SUSTANCIAL)

OFERENTE	Formulario de Oferta	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Poderes del firmante o Cédula de Identidad	Declaración Jurada del artículo 40 y 20
PEREZ RAMIREZ & CIA S.A.C.I.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
PROVEEDORA YPOA DE IDALGO ALVARENGA NUÑEZ	Cumple	No cumple	Cumple	Cumple

De conformidad al cuadro que antecede se puede visualizar que la empresa PROVEEDORA YPOA DE IDALGO ALVARENGA NUÑEZ no cumple con la Garantía de Mantenimiento de Oferta. Esta conclusión esta basada en el conteo de los días de vigencia del documento realizado por el comité y que se detalla

Abog. Gabriel Solalinde R.
Asesoría Jurídica - UOC
Ministerio de Justicia y Trabajo

Abg. Elizabeth Schacht P.
Directora de Contrataciones

mas abajo:

Según Póliza N° 1.1508.0008182.0000

	desde	hasta	días
vigencia	03/11/2012	01/02/2012	90

Según Comité Evaluador

	desde fecha de apertura	hasta	días
vigencia	03/12/2012	01/02/2012	61

Si bien es cierto, que puede visualizarse en la Póliza, que la fecha de emisión es el 30/11/12, y que el inicio de la vigencia podría ser nada más que un error de transcripción, este Comité no puede hacer un juicio al respecto, por lo que concluye que este documento está mal extendido en cuanto a su vigencia, y en consecuencia, tratándose de un documento de carácter sustancial, se procede a rechazar la oferta presentada por la empresa PROVEEDORA YPOA de IDALGO ALVARENGA NUÑEZ.

MÉTODO DE EVALUACIÓN

Las ofertas que se ajusten a los requerimientos básicos anteriormente señalados serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor y se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación como especificaciones técnicas, plazo de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato, etc. Si dicha oferta cumple sustancialmente con todos estos requisitos será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación.

Seguidamente, hemos elaborado el siguiente cuadro de la oferta presentada:

Precio Total de la Oferta (G. IVA incluido),

Licitación Por Concurso de Ofertas N° 35/2012 " ADQUISICION DE COCINAS INDUSTRIALES"		
N°	*Empresa*	*Monto*
1	PEREZ RAMIREZ & CIA S.A.C.I.	403.200.000

El detalle de la oferta se encuentra esbozado en el **ANEXO N° 1 "CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS",** que forma parte Informe.

Se selecciona la oferta presentada por la firma PEREZ RAMIREZ & CIA S.A.C.I., la que será analizada en detalle.

ANÁLISIS EN DETALLE

Seguidamente, de conformidad a lo establecido en el Art. 26 de la Ley 2051/03, Sección III – Criterios de Evaluación, del Pliego de Bases y Condiciones, y Art. 58 y Concordantes, del Dto. 21909/03, se procede al análisis en detalle de la oferta, a fin de determinar el cumplimiento de las mismas, con los requerimientos del pliego.

Abog. Gabriel Asesoría Jurídica Ministerio de Justicia y Trabajo

Abg. Elizabeth Schacht P.
Directora de Contrataciones

A tenor de lo que dispone el Art. 58 del Dto. 21909/03, se procede al análisis de las ofertas, según el cuadro de calificación preliminar.

CRITERIO DE CALIFICACIÓN	PEREZ RAMIREZ & CIA S.A.C.I.
a) CAPACIDAD LEGAL -Constitución o Estatutos Sociales -Registro Único del Contribuyente (RUC) -Certificado de cumplimiento tributario. -Patente Comercial. -Declaración Jurada del Menor	CUMPLE
b) CAPACIDAD FINANCIERA: conforme cuadro de ratios, que se detalla más abajo .	CUMPLE
c) CAPACIDAD TECNICA 1. Copias de Contratos ejecutados con sus certificados de cumplimiento satisfactorio y/o Facturas con sus respectivas remisiones, de provisiones similares, correspondientes al periodo comprendido entre los años 2009 al 2011. La suma de los montos totales de la documentación presentada deberá ser igual o mayor al 30% de su oferta. Podrán presentar contratos y/o facturas por provisión a entidades públicas y/o privadas, toda vez que se encuentre dentro de los años establecidos. 2. Detalle de las Especificaciones Técnicas en formato de Declaración Jurada. 3. Autorización del fabricante, representante o distribuidor según sea el caso. 4. Catálogos en idioma español.	CUMPLE

CUADRO DE RATIOS

PEREZ RAMIREZ & CIA. S.A.C.I.								
	2.009		2.010		2.011		SUMA DE LOS TRES AÑOS	PROMEDIO
RATIOS DE LIQUIDEZ								
ACTIVO CORRIENTE	3.705.166.499	5,55	4.949.775.370	2,56	6.391.716.811	0,00	8,11	2,70
PASIVO CORRIENTE	667.393.290		1.935.241.460		0			
ENDUDAMIENTO								
PASIVO TOTAL	1.913.961.191	0,46	3.181.809.361	0,60	4.958.051.473	0,64	1,70	0,56
ACTIVO TOTAL	4.157.074.210		5.325.566.298		7.756.807.068			
RENTABILIDAD								
UTILIDAD NETA	26.336.251	0,02	-146.452.144	-0,10	683.192.474	0,49	0,32	0,10
CAPITAL	1.407.200.000		1.407.200.000		1.407.200.000			

Abog. Gabriel Solalinde R.
Asesoría Jurídica - UOC
Ministerio de Justicia y Trabajo

Abg. Elizabeth Schacht P.
Directora de Contrataciones

CONCLUSIÓN

En base a las consideraciones expuestas en el presente informe, y de conformidad a los artículos 27 y 28 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y los artículos 58 al 63 del Decreto Reglamentario N° 21909/03, el Comité de Evaluación **RECOMIENDA:**

1.- ADJUDICAR el llamado a LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 35/2012 "ADQUISICION DE COCINAS INDUSTRIALES", de conformidad al Decreto Nº 21909/03 del artículo 63, a la firma oferente PEREZ RAMIREZ & CIA S.A.C.I., por un monto total a contratar de **Gs. 403.200.000 (guaraníes cuatrocientos tres millones doscientos mil)**, conforme se detalla en el ANEXO N° 2 "CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS"

2.-COMUNICAR a la Sra. Ministra de Justicia y Trabajo el resultado del presente informe.

Se da por concluido el acto, suscribiendo los miembros del Comité de Evaluación.

Abg. Elizabeth Schacht P.
Directora de Contrataciones

Abog. Gabriel Solalinde R.
Asesoría Jurídica - UOC
Ministerio de Justicia y Trabajo

ANEXO N° 1

CUADRO DE PRECIOS COMPARATIVOS

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 35 ADQUISICION DE COCINAS INDUSTRIALES

						PEREZ RAMIREZ & CIA S.A.C.I.	
ITEM	CODIGO DE CATALO GO	DESCRIPCION DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTA CION	CANT.	PRECIO UNITA RIO (IVA INCLUI DO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
1	48101521-004	COCINA DE USO INDUSTRIAL	UNIDAD	UNIDAD	18	22.400.000	403.200.000
TOTAL							**403.200.000**

Abog. Gabriel Solalinde R.
Asesoría Jurídica - UOC
Ministerio de Justicia y Trabajo

Abg. Elizabeth Schacht P.
Directora de Contrataciones

"Promoviendo la calidad de vida de los paraguayos"

ANEXO N° 2

CUADRO DE ADJUDICACION

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 35 ADQUISICION DE COCINAS INDUSTRIALES

										PEREZ RAMIREZ & CIA S.A.C.I.	
ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION		MARCA	PROCEDENCIA	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	RELACION DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
1	48101521-004	COCINA DE USO INDUSTRIAL	**Modelo:** Especificar **Tipo:** A gas **Hornallas:** 4 con quemadores y 1 quemador para el horno, hornallas y rejas superiores de fundición pesadas **Gabinete completo y mesada:** construidos en Acero Inoxidable 304 de 1,2 mm de espesor aproximadamente, con bordes redondeados y frentes embutidos. **Horno:** en chapa enlozada. **Quemadores:** estrella en fundición de hierro, rejillas de 32x32 del mismo material. **Mandos:** 4 para los 4 quemadores Comando con válvulas de seguridad: incorporada para corte de gas por ausencia de llama. **Termostato horno:** 100-280° C aprox. **Patas:** regulables con juntas de metal en el fondo de la maquina. Bandeja recoge grasas: extraible. Instalación: y puesta en funcionamiento del equipo en el lugar destinado, a cargo del oferente **Conexión a Garrafas de 1000kg:** 1 (un) Flexible de alta presión - entrada de Garrafa y salida de 1/2 1 (un) buje de reducción de 3/4 a 1/2 ac 1 (un) niple de 1/2 AC 4 (cuatro) Llaves esférica de 1/2 AC 1 (un) Regulador Alianca Amarillo grande 1 (un) buje de reducción de 3/4 a 1/2 ac galvanizado 6 (seis) alma doble de 1/2 galvanizado 1 (una) unión doble de 1/2 galvanizada 6 (seis) codos de 1/2 galvanizado 1 (un) tee de 1/2 galvanizado 2 (dos) flexible cromado de 1 mtr. 3 (tres) teflon 1 (un) faxtix ¼ (un cuarto) de pintura amarillo 1 (un) pincel mediano 8 (ochos) guampas de 1/2 con tarugo y tirafondos 2 (dos) tubos galvanizados de 1/2 ½ (medio) Litro de thiner 2(dos) abrazaderas de 1/2 **GARANTIA Y SERVICE:** 1 año contra defectos de fabricación. Mantenimiento preventivo cada tres meses durante un año a partir de la puesta en funcionamiento del equipo.	PERPETUA	PARAGUAYA	UNIDAD	UNIDAD	1	18	22.400.000	403.200.000
			TOTAL								403.200.000

Abg. Gabriel Solalinde R.
Asesoría Jurídica - UOC
Ministerio de Justicia y Trabajo

Abg. Elizabeth Schacht P.
Directora de Contrataciones

Directora Administrativa
M.J.T.